

ACTA NUM 3/2011

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2011

• ASISTENTES.-

PRESIDENTE:

D. FÉLIX OLMEDO RODRÍGUEZ

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a MARÍA DE LA MONTAÑA DOMÍNGUEZ APARICIO

CONCEJALES:

D^a MONTSERRAT SÁNCHEZ GARCÍA

D^a JULITA DÍAZ MUÑOZ

D. JORGE CÁNOVAS MONTOYA

D^a PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA

D^a MARÍA NIEVES BURGUILLO JIMÉNEZ

D^a MARÍA MERCEDES MARTÍN JUÁREZ

D. JOSÉ LUIS SAN MARTÍN SUÁREZ

D. MARTÍN BERMEJO DERECHO

D^a MARIOLA CUENCA SÁNCHEZ

D. PEDRO TOMÉ MARTÍN

TECNICOS ASISTENTES:

SR. INTERVENTOR:

D. LICINIO CALVO PASCUAS

SECRETARIO:

D. JOSE ALBERTO CASTRO GARBAJOSA

En la ciudad de Ávila, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 15 de febrero 2011, en primera convocatoria de sesión ordinaria, en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia D. FÉLIX OLMEDO RODRÍGUEZ al objeto de tratar los asuntos sometidos a su consideración, actuando como Secretario el funcionario D. JOSÉ ALBERTO CASTRO GARBAJOSA, se reúne la Comisión Informativa de Economía y Hacienda.

Abierta la sesión por la Presidencia, se emitieron los siguientes:

-DICTÁMENES-

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.-

Leída el acta de la sesión anterior, esta se aprueba por unanimidad.

2.- DACION DE CUENTA:

2.1) DEVOLUCIONES DE FIANZAS.

Se da cuenta a la Comisión de los expedientes tramitados para la devolución de las fianzas constituidas en su día por los diferentes contratistas y suministradores que se indican y por los conceptos que así mismo se relacionan:

NÚM.	CONTRATISTA	OBRA	IMPORTE/€
320090006651	CONSULTORES DE GESTIÓN PÚBLICA, S.L.	PLAN DE EMPLEO Y ANÁLISIS PRELIMINAR PARA RPT DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, ELABORACIÓN	1379,00
320100000627	SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	SEÑALIZACIÓN VERTICAL 2009	1375,74
320040001284	JESÚS SÁNCHEZ BLÁZQUEZ	CENTRO MISTICISMO, ATENCIÓN VISITANTE	1118,96
Importe Total			3873,70

2.2) GESTIÓN TRIBUTARIA.

Por el Técnico de Gestión Tributaria se da cuenta de los siguientes recursos :

2.2.1- Recurso presentado por Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. contra las liquidaciones relativas al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2010, alegando que Correos está exenta de pagar dicho tributo. Desestimando dicho recurso.

2.2.2- Recurso presentado por Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. contra las liquidaciones relativas al Impuesto sobre Bienes Inmuebles, ejercicio 2010, alegando que Correos está exenta de pagar dicho tributo. Desestimando dicho recurso por extemporáneo.

2.2.3- Recurso presentado por el Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, contra el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de 2010 cuyo objeto tributario es el inmueble sito en C/ Conde Don Ramón, 13. Estimando dicho recurso.

2.2.4- Recurso presentado por el Subdirector General de Patrimonio de la Dirección General de Infraestructura, en representación del Ministerio de Defensa contra la liquidación del recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del año 2010, correspondiente al inmueble sito en la c/ Vallespín, 19 que corresponde al Archivo General Militar de Ávila, Desestimando dicho recurso así como la solicitud de suspensión del acto impugnado.

2.3) PRESTACIONES SOCIALES.

Se da cuenta a la Comisión de las prestaciones sociales solicitadas por diversos funcionarios correspondiente al mes de enero de 2011 que ascienden a la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (3.566,42 €), correspondiendo TRESCIENTOS NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (309,12 €) a personal laboral y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (3.257,30 €) a personal funcionario.

4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

No hubo.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiéndose más asuntos que someter al dictamen de esta Comisión, y, siendo las diez horas y quince minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Vº Bº
EL PRESIDENTE